

Resuelve el Consejo del ITEI 37 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 28 de junio de 2011, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 37 recursos de revisión de la siguiente forma: 26 fundados ordenándose la entrega de la información solicitada, 1 fundado parcialmente, 3 sobreseídos y en 7 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

Enseguida, el Consejo del ITEI aprobó la adecuación presupuestal otorgada por el Poder Ejecutivo por la cantidad de \$586,000.00 (Quinientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) que será destinada a la difusión de la cultura de la transparencia.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 22 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL